



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 286/2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE FOZ DE IGUAZÚ - REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Asunción, 12 de setiembre de 2018



VISTO: EL XXIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA, CLAI 2018.

CONSIDERANDO: Que el XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI) a llevarse a cabo en la ciudad de Foz de Iguazú – República Federativa del Brasil, del 21 de octubre al 24 de octubre de 2018.

Que la Auditoría General del Poder Ejecutivo en cumplimiento de su misión institucional considera que la formación y la actualización de nuevas técnicas y la capacitación permanente de los Auditores Internos Institucionales contribuyen a una gestión auditora transparente, eficaz y eficiente.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1º- Declarar de interés institucional el **XXIII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna**, a realizarse en la Ciudad de Foz de Iguazú – República Federativa del Brasil, del 21 al 24 de octubre de 2018.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay